

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000079

UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001129

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
11290703 - Area De Emergencias Y Desastres								
11/06/2024	0000004151	710300010010	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2 in X 72 yd	Unidad	0.00	0.00	13.00	0.00
11/06/2024	0000004151	715000330016	ORGANIZADOR PARA ESCRITORIO DE METAL COLOR NEGRO X 5 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
2380 - Centro De Salud Techo Obrero (I - 4)								
11/06/2024	0000004163	150500010006	SERVICIOS RADIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	150.00
2384 - Centro De Salud Pampaphalla (I - 3)								
11/06/2024	0000004161	150500010006	SERVICIOS RADIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	500.00
2410 - Centro De Salud Yauri (I - 4)								
11/06/2024	0000004164	150500010006	SERVICIOS RADIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	350.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

ing. Julio Oscachi Haqquehua
JEFE DE LOGISTICA
CIP: 142845

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE SALUD CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CPC. Elisban Calcina Gonzales
M.A.T: 1480
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad